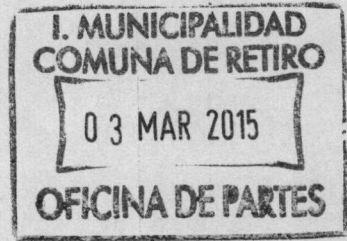




Retiro
Tierra de Agricultores

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
R E T I R O



Unidad Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO N° 674 /

RETIRO, 03 MAR. 2015

VISTOS:

1° Decreto Exento N° 3.844 de fecha 15 de diciembre de 2014, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2015;

2° Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones;

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO

1° Informe socioeconómico correspondiente a situación familiar de las siguientes familias.

DECRETO:

1°.- APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA, en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2°.- Impútese, el gasto por un total de \$404.000.- (Cuatrocientos cuatro mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal Vigente.

3°.- OTORGUESE, a:

| NOMBRE | RUT | APORTE | CONCEPTO DE AYUDA |
|--------------------------|--------------|-----------|---|
| María Castillo Pérez. | 7.903.986-1 | \$200.000 | Aporte servicio funebre de su cuñado. |
| Karen Vallejos Quevedo. | 15.921.385-4 | \$30.000 | Aporte examen médico de su hijo, Radiografía. |
| Marta Castillo González. | 8.237.731-k | \$54.000 | Aporte cancelación suministro agua potable. |
| Marcelo Muñoz Ceballos. | 15.158.115-3 | \$50.000 | Aporte compra de moto bomba (devolución) |
| Jorge Aravena Pino. | 9.687.093-0 | \$70.000 | Aporte servicio fúnebre de su primo. |

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



RODRIGO RAMIREZ PARRA

ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIADA BARRA FUENTES
JEFA UNIDAD DES. COMUNITARIO